LITORALPRESS

Fecha: 31-07-2025
Medio: Diario Financiero
Supl. : Diario Financiero
Tipo: Noticia general
Título: **Trump opta por el realismo y excluye al cobre refinado del arancel del 50%, pero revisará su estatus en 2026**

Pág. : 4
Cm2: 684,7

Tiraje: 16.150
Lectoría: 48.450
Favorabilidad: No Definida

EMPRESAS

Trump opta por el realismo y excluye al cobre refinado del arancel del 50%, pero revisará su estatus en 2026

Los 4 países que exportan productos de cobre a EEUU

KT, PESO BRUTO (KILO TONELADAS)

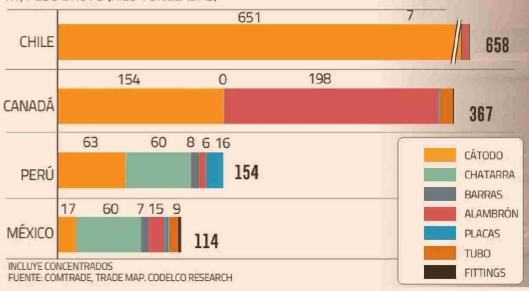

INCLUYE CONCENTRADOS
FUENTE: COMTRADE, TRADE MAP, CODELCO RESEARCH

Los 15 proyectos de cobre más grandes de EEUU

PROYECTO Dueño	CAPACIDAD miles de toneladas	ESTADO Puesta en marcha
RESOLUTION Rio Tinto	120	ARIZONA 2035
PEBBLE Northern Dynasty	108	ALASKA 2035
COPPER WORLD Hudday	90	ARIZONA 2029
TWIN METALS Antofagasta plc	88	MINNESOTA 2035
ARCTIC Ambler Metals	72	ALASKA 2029
BAGDAD - 2X Freeport McMoran	56	ARIZONA 2029
WHITE PINE Highland Copper	41	MICHIGAN 2029
FLORENCE STAGE 1 Taseko	39	ARIZONA 2026
NORTHMET Newrange	30	MINNESOTA 2029
COPPERWOOD Highland Copper	28	MICHIGAN 2026
COPPER FLAT Themac	26	NEW MEXICO 2028
MINERAL PARK Origin Mining	25	ARIZONA 2025
BLACK BUTTE Sandfine	24	MONTANA 2028
BINGHAM CANYON Rio Tinto	20	UTAH 2025
ANTLER New World Resources	16	ARIZONA 2029

FUENTE: CODELCO

La Casa Blanca determinó que el gravamen afectará a productos semielaborados y derivados del metal. Desde el mundo minero chileno valoraron la noticia.

POR PATRICIA MARCHETTI

A menos de 48 horas de la aplicación del arancel del 50% a las importaciones de cobre en EEUU, la Casa Blanca sorprendió al mundo anunciando que la tarifa no aplicará al metal refinado. La noticia resonó de inmediato en Chile, provocando alivio en el mayor productor del planeta del *commodity* y principal abastecedor de cátodos -es decir, refinado- de la primera economía.

Según detalló el gobierno norteamericano, los aranceles afectarán desde el 1 de agosto a productos semiacabados de cobre, como tuberías, alambres, varillas, láminas y tubos de cobre, así como también a derivados de uso intensivo, es decir, accesorios para cables, conectores y componentes eléctricos.

Se salvaron de las tarifas el concentrado, cátodos, ánodos, matas y la chatarra de cobre, en línea con lo que diversos expertos habían advertido que sería razonable, debido a la alta dependencia de EEUU a la importación de dichos productos.

Sin embargo, hay un matiz a considerar: en su declaración, el presidente Trump profundizó en la investigación realizada por el Secretario de Comercio -al alero de la Sección 232- respecto a las tarifas aduaneras, e indicó que, a raíz de los hallazgos, se "recomendó un arancel universal escalonado del 15% al cobre refinado a partir de 2027 y del 30% a partir de 2028".

La medida, eso sí, quedará sujeta a información actualizada sobre el mercado local de cobre que se recibirá hasta el 30 de junio de 2026. En otras palabras: no habrá aranceles para los envíos chilenos, al menos, hasta 2027.

La investigación concluyó que existe una "dependencia insostenible" de productos extranjeros del segundo material más utilizado por la Defensa de EEUU, en medio del "desplome" de la producción local y "prácticas predatorias" de competidores que han "socavado a la industria estadounidense del cobre".

Días atrás, Codelco dimensionó en el Congreso la dependencia de EEUU de las importaciones de cátodos y dijo que, de las 1.524.000 toneladas de refinado que demandó en 2024, 926.000 provinieron del exterior. De ese total, 651.000 fueron *made in* Chile, representando un 70% de lo importado (Ver gráfico).

"Buenas noticias"

Ante la exención al refinado, el

Trump invoca Ley de Producción de Defensa y ordena restricciones internas a la industria cuprífera

La Casa Blanca impuso exigencias locales para que parte de la chatarra y los insumos del metal producidos internamente se vendan de forma obligatoria en el país.

Además del detalle de los aranceles, la Casa Blanca autorizó invocar la Ley de Producción de Defensa para "apoyar a la industria nacional del cobre" con una serie de restricciones internas. "Al tomar estas medidas, el presidente Trump está nivelando el campo de juego para que las empresas estadounidenses del cobre apoyen una industria nacional fuerte", respaldó el gobierno.

Entre las acciones, se exigirá que el 25% de la chatarra de cobre de alta calidad producida en EEUU se venda exclusivamente en el país, lo que "mejorará el acceso a esta importante materia prima para los fabricantes y refinadores secundarios nacionales".

Asimismo, se estableció la exigencia de que el 25% de los materiales de insumo (como minerales de cobre, concentrados, matas, cátodos y ánodos) producidos en el país se comercialicen internamente, comenzando con el 25% en 2027, aumentando al 30% en 2028 y al 40% en 2029. Sin embargo, según Bloomberg, parece poco probable que esto tenga un efecto significativo en el corto plazo, ya que alrededor del 40% de la chatarra de EEUU y cerca del 75% de los concentrados de cobre del país ya se procesan en el país. Además, si bien el país tiene grandes proyectos de cobre, muy pocos entrarán en operación en los próximos años.

LITORALPRESS

Fecha: 31-07-2025
Medio: Diario Financiero
Supl. : Diario Financiero
Tipo: Noticia general
Título: **Trump opta por el realismo y excluye al cobre refinado del arancel del 50%, pero revisará su estatus en 2026**

Pág. : 5
Cm2: 158,2

Tiraje: 16.150
Lectoría: 48.450
Favorabilidad: No Definida

REUTERS

presidente del directorio de la estatal, Máximo Pacheco, expresó que "esta es una buena noticia para Chile, para Codelco y para nuestros clientes: confirma que somos el proveedor estratégico para EEUU". Agregó que "seguiremos desarrollando minería con las mayores empresas productoras del mundo".

Por su parte, uno de los negociadores clave de los aranceles, el chileno Juan Ignacio Díaz, presidente de la *International Copper Association* (ICA), comentó que "la administración Trump escuchó las preocupaciones de nuestra industria y tomó una medida apropiada y estratégica. Esta acción protege los intereses de EEUU, al mismo tiempo que mantiene vínculos sólidos con socios confiables, asegurando una cadena de suministro de cobre segura y resiliente".

La presidenta de la CPC, Susana Jiménez, se sumó a los parabienes, pero alertó que "se ha informado que el Departamento de Comercio de EEUU reevaluará las tarifas dependiendo de cómo avanzan los desarrollos mineros dentro de su país, lo que podría implicar incluir otros productos derivados del cobre al alza del 50%. Esperamos que este proceso se cierre de manera favorable para Chile y se vayan despejando estas incertidumbres".

Desde la vereda gremial, el presidente de Sonami, Jorge Riesco, dijo valorar la decisión y sugirió "mantener una vigilancia sobre la situación", dado que el mercado internacional seguirá con una inestabilidad y esto puede afectar las inversiones.

Joaquín Villarino, presidente ejecutivo de Consejo Minero, señaló que la exención a los cátodos "en buena noticia para Chile, en nuestra calidad de principal productor de cobre del mundo, y constituyendo el cobre refinado el principal producto exportado de nuestro país a EEUU".